

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 3474/2017).*

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes obras:

#### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Obtención de documentos e información:
  - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
  - d) Teléfonos: 955 057 830/955 058 332.
  - e) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.
4. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de febrero de 2018.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, calle Pablo Picasso, 4-6, 41071 Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Teléfono del Registro General: 955 065 372.  
Núm. de fax del Registro General: 955 926 777.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.
  - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.

- c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: Sobre núm. 2: 15 de marzo de 2018.
  - e) Hora: Sobre núm. 2: A las 11:00 horas.
  - f) Fecha: Sobre núm. 3: 26 de marzo de 2018.
  - g) Hora: Sobre núm. 3: A las 11:00 horas.
6. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
7. Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

**B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO**

Número de expediente: 2017/000116 (7-AA-3115-00-00-CS).

1. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Control de vegetación en los márgenes de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía. Provincias de Almería y Jaén.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Varias provincias.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
  - a) Importe total: 1.573.139,48 euros.
  - b) Presupuesto de licitación: 1.300.115,27 euros.
  - c) IVA (21,00%): 273.024,21 euros.
  - d) Valor estimado: 1.300.115,27 euros.
4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
5. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: K-6-3 (d).
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Número de expediente: 2017/000119 (7-AA-3118-00-00-CS).

1. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Control de vegetación en los márgenes de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía. Provincias de Granada y Málaga.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Varias provincias.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
  - a) Importe total: 1.972.435,83 euros.
  - b) Presupuesto de licitación: 1.630.112,26 euros.
  - c) IVA (21,00%): 342.323,57 euros.
  - d) Valor estimado: 1.630.112,26 euros.
4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
5. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: K-6-3 (d).

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 22 de noviembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.

00125946